

BASES LEGALES DEL CONCURSO DIARIO EXPOMINER 2019

Primero. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN Y PARTICIPANTES

- 1.1. FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA (Fira de Barcelona) con domicilio en Av. Reina M.^ª Cristina, s/n 08004 (Barcelona) y número identificativo Q0873006A organiza la promoción del Concurso Diario Expominer 2019 (en adelante por su nombre, por Concurso o por Promoción).
- 1.2. El presente Concurso es de ámbito nacional, a desarrollar de forma presencial, y exclusivo para mayores 14 años.

Segundo. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

- 2.1. La Promoción se iniciará el día 8 de noviembre de 2019 y finalizará el día 10 de noviembre de 2019.
- 2.2. Los participantes que cumplan los requisitos y que formalicen su participación conforme a lo establecido en las presentes Bases optarán por el premio según lo establecido en la cláusula sexta.

Tercero. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 3.1. Los requisitos de participación serán los siguientes:
 - Podrán participar aquellas personas que asistan al Salón y sean mayores de 14 años.
 - Se considerará participante a toda persona que formalice su participación a través de lo expuesto en el punto 4.
 - Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser veraces y permitir la comunicación en caso de ser ganador.
 - Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

Cuarto. FORMALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

- 4.1. Participarán en el concurso todos los participantes que sigan el siguiente procedimiento:
 1. Recoger el flyer que se proporcionará en la entrada del Salón.
 2. Responder a la pregunta indicada en el flyer de forma original “¿Qué mineral te ha sorprendido más, y por qué?”, así como completar correctamente todos los datos que se requieran en el flyer (incluido la fecha de participación en el concurso).
 - Los datos personales que se requerirán a los participantes son los siguientes: nombre y apellidos, número de teléfono y correo electrónico.
 3. El flyer se deberá depositar en una urna ubicada en el Punto de Información o en el lugar que en su momento indiquen el personal del Salón.

Esto siempre que se ajusten a lo dispuesto en las presentes Bases. Aquellos contenidos que a criterio de FIRA DE BARCELONA no se ajusten a lo especificado en las mismas serán automáticamente descartados por el Jurado.

- 4.2. Los participantes podrán disponer únicamente de un (1) flyer por persona y por día, hasta el momento en que se agoten las existencias de los mismos.

Quinto. EXCLUSIONES

- 5.1. Toda participación que no se encuentre debidamente individualizada por no disponer de los datos personales correspondientes, aquellos en el que el titular no pueda ser identificado, que sea mera fotocopia, o que haya sido objeto de manipulación, enmienda o rotura, no será admitido en el Concurso, quedando excluido del mismo.

Sexto. PREMIO

- 6.1. En el presente concurso existen tres premios a los que los participantes optarán según el día de participación:

- Los visitantes que formalicen su participación el viernes 8 de noviembre de 2019 optarán por una piedra “mica fucsita”, con un valor aproximado de 50 euros.
- Los visitantes que formalicen su participación el sábado 9 de noviembre de 2019 optarán por una piedra “geoda de cuarzo”, con un valor aproximado de 120 euros.
- Los visitantes que formalicen su participación el domingo 10 de noviembre de 2019 optarán por una piedra “galena con pirita”, con un valor aproximado de 130 euros.

- 6.2. FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho a cambiar el orden de los premios, a su consideración. Asimismo, se remite expresamente al resto de cláusulas de las presentes Bases, para cualquier modificación que se pudiera producir.

Séptimo. CELEBRACIÓN DEL CONCURSO Y ENTREGA DEL PREMIO

- 7.1. El Jurado que otorgará el premio estará constituido por el Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho a hacer cambios en la composición del Jurado, cuando existan razones que así lo aconsejen. El fallo del Jurado será inapelable.
- 7.2. En el momento de la aceptación del premio por parte del ganador, o en su caso, del suplente, FIRA DE BARCELONA les informará sobre el lugar al que deben dirigirse para hacer efectivo el premio, que, salvo indicación en contrario por parte de la Organización, será en las oficinas de FIRA DE BARCELONA de Pl. Espanya en horario de oficina, presentando el DNI.
- 7.3. La aceptación del premio deberá realizarse durante en un máximo de 3 días naturales desde la notificación. En caso de transcurso del plazo mencionado sin que se haya aceptado de la forma indicada anteriormente, se entenderá que rechaza el mismo, sin lugar a reclamación de clase alguna. En ese caso, el premio correspondería al suplente, quien dispondrá de un plazo máximo de 3 días naturales, desde su notificación, para aceptar el premio en las condiciones previamente establecidas. En caso de transcurrido este plazo sin haber aceptado el premio o rechazándolo expresamente, el concurso se declarará desierto, sin lugar a reclamación de clase alguna, y el premio revertirá en la Organización.
- 7.4. En relación con el punto anterior, en el caso de que la notificación al ganador y/o suplente se realice de forma telefónica, se efectuarán hasta un máximo de dos llamadas, ambas en diferentes horarios. En el caso de no atender ninguna de las llamadas, y pasados 3 días naturales desde la última comunicación sin que el ganador y/o suplente se ponga en contacto a través del número de la llamada, se entenderá que rechaza el premio, con los efectos establecidos en el párrafo anterior.
- 7.5. En el caso de que la notificación al ganador y/o suplente se realice a través de correo electrónico, se enviará un único correo electrónico a la dirección facilitada por el participante. Si en un plazo máximo de 3 días naturales no acepta el premio y/o rechaza el premio, se realizará la comunicación al suplente siguiendo lo establecido en la cláusula 7.3.
- 7.6. La entrega de los premios se hará en un plazo máximo de 15 días desde el momento de su aceptación, transcurridos los cuales los premios serán devueltos a los correspondientes expositores.

Octavo. LIMITACIONES

- 8.1.** Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.
- 8.2.** El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.
- 8.3.** FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.
- 8.4.** Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la Promoción que no esté expresamente asumido por FIRA DE BARCELONA en las presentes Bases Legales.

Noveno. EXONERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

- 9.1.** FIRA DE BARCELONA no se hace responsable en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de FIRA DE BARCELONA y que afecte al normal desarrollo del Concurso, se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

Décimo. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

- 10.1.** Desde FIRA DE BARCELONA somos conscientes de la importancia que supone por nuestros clientes obtener información clara y transparente sobre lo os que basura de la información que nos proporcionan.
- 10.2.** La relación con nuestros clientes se basa en la honestidad, el rigor y la transparencia para construir relaciones sólidas y de confianza mutua. Mediante la presente Política de Privacidad les detallamos como tratamos sus datos personales cuando se relacionan con nosotros. Al participar en el presente concurso acepta y da su consentimiento a la presente Política de Privacidad:

1.- ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA con CIF Q-0873006-A
Dir. Postal Avda. Reina M.ª Cristina s/n 08004 Barcelona
Teléfono 932 332 000
email datos@firabarcelona.com
DPO dpo@firabarcelona.com

2.- ¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

Tratamos los datos que nos ha facilitado con las siguientes finalidades:

- a) Gestionar su participación en el concurso de referencia en el que participa de forma voluntaria.
- b) Enviar información promocional y/o publicitaria del salón y de las actividades que llevamos a cabo incluso por medios electrónicos.
- c) Mantenimiento de listas de no envíos comerciales en caso de que nos haya comunicado que no quiere recibir información promocional/publicitaria por vía electrónica.

- d) Mantenimiento de listas de supresión/cancelación de datos en caso de que haya ejercitado su derecho a la cancelación de sus datos. Estos datos se mantendrán bloqueadas y con acceso restringido durante el plazo legal mínimo establecido.

3.- ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Sus datos se conservarán:

- 1.- Durante el tiempo que dure el concurso.
- 2.- En el supuesto de que haya autorizado la recepción de envíos comerciales hasta que ejercite sus derechos de cancelación y/u oposición al tratamiento de sus datos.

4.- ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Dependiendo del tipo de relación comercial y/o de vinculación con nosotros, la base legal para el tratamiento de sus datos personales puede ser:

- Su consentimiento, dado en el momento de facilitar voluntariamente sus datos en nuestros formularios y aceptar el tratamiento de sus datos en la casilla correspondiente (Ex: Envío de publicidad de nuestros salones)
- El interés legítimo nos servirá como base legal para el tratamiento de sus datos en la navegación en los sitios web (Ex: Navegación en nuestras páginas web)
- Obligación legal, incluida en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y en la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico LSSI (Ex: bloqueo de sus datos y listado de no envíos comerciales)

5.- ¿A quién comunicaremos sus datos?

Cuando FIRA DE BARCELONA le preste un servicio a través de una tercera empresa proveedora sus datos se comunicarán a esta empresa, con estricta obligación de confidencialidad y previa formalización del correspondiente contrato de prestación de servicios entre el responsable del Tratamiento (FIRA DE BARCELONA) y el Encargado del Tratamiento (empresa proveedora)

En caso de transferencia de sus datos a terceros países, velamos para dar la máxima privacidad y seguridad a los datos de nuestros clientes. En este sentido la mayoría de nuestros proveedores y colaboradores se encuentran dentro del EEE (Espacio Económico Europeo). En caso de que alguno de ellos esté situado fuera de esta área, si se trata de EE. UU tendrá que estar acogido al Privacy Shield o bien en un país con un nivel adecuado de protección de acuerdo con los criterios de la Comisión Europea. En caso de otros países que no tengan leyes tan estrictas como la legislación europea, aplicamos cláusulas contractuales tipos de acuerdo con la Decisión de la Comisión Europea de 5 de febrero de 2010.

FIRA de Barcelona garantiza que bajo ninguna circunstancia vende, ofrece y/o comercializa los datos de sus clientes.

6.- ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener información clara y comprensible sobre sí en FIRA DE BARCELONA se están tratando sus datos personales.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos de carácter personal, así como a solicitar su rectificación de datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los

datos ya no sean necesarios para la finalidad que fueron entregados, así como retirar el consentimiento otorgado. El ejercicio de oposición al tratamiento de sus datos para el envío de información publicitaria por vía electrónica. También puede ejercer su derecho en la limitación del tratamiento, de forma que sus datos no serán suprimidos pero el tratamiento de los mismos estará sujeto a limitaciones.

Los ejercicios de portabilidad y automatización de decisiones no aplican en este caso por la tipología de datos y tratamiento de los mismos.

El ejercicio de los derechos anteriormente indicados se puede hacer por correo postal, adjuntando copia del DNI o pasaporte, ante FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA con domicilio a Avda. Reina M^a Cristina s/n 08004 Barcelona, Departamento CRM Servicios de Marketing o por correo electrónico, a la dirección datos@firabarcelona.com, con la misma documentación que por correo postal.

7.- Contacto

Para cualquier consulta sobre el tratamiento de sus datos puede posarse en contacto con nuestra DPO en dpo@firabarcelona.com

Aun así, usted puede dirigir sus reclamaciones derivadas del tratamiento de sus datos de carácter personal ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agdp.es)

Decimoprimeros. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

11.1. La participación en este Concurso implica por sí sola la aceptación total de las presentes Bases legales.

En Barcelona, a 21 de mayo de 2019.